





Estimadas familias:

La presente es para comunicaros que, como en años anteriores, vamos actualizar los datos para el próximo curso 2022/2023, se deberá abonar la **CUOTA ANUAL DEL AMPA**, cuyo importe es de **16 € / POR FAMILIA**. Con esta aportación podréis participar en todas las actividades y campañas que organice la Asociación. Estoy enterado/a de que la no aceptación de la misma implica la no participación del alumno/a en las actividades organizadas por el AMPA.



CURSO 2022/2023

-  **IMPORTE CUOTA AMPA: 16 € (POR FAMILIA)**
-  **PLAZO: DEL 1 DE JUNIO AL 30 DE JULIO**
-  **IBAN: ES44-3159-0013-9016-7025-7912**
-  **NOTAS: MANDAR LA TRANSFERENCIA AL CORREO ELECTRÓNICO DEL AMPA**



ampa@colegiotrinitariastorrent.es

- **ASUNTO:** AMPA NOMBRE COMPLETO ALUMNO/A Y CURSO
- **INDICAR EN EL EMAIL:**
 - **NOMBRE, APELLIDOS Y CURSO DE LOS ALUMNOS ESCOLARIZADOS EN EL COLEGIO**
 - **NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS PADRES,**
 - **EMAIL INSTITUCIONAL DE CONTACTO DE LA FAMILIA.**

Queremos agradecer de antemano vuestra colaboración.

Un saludo.

Junta Directiva

Torrent, junio de 2022

¿QUÉ SIGNIFICA SER MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS (AMPA)?

Bajo la denominación de AMPA, se constituyó la Asociación de Padres y Madres de Alumnos del Colegio San José y Santa Ana de Torrent, con el objetivo de ayudar a padres y tutores en todo aquello que concierne a la educación de nuestros hijos. Así como también ayudar y colaborar con el centro para que revierta en el bien de nuestros hijos y de las familias.

Durante el curso llevamos a cabo un proyecto de actividades dirigidas tanto al alumnado como a las familias, con el fin de promover y fomentar la buena convivencia entre todos los miembros que formamos la comunidad educativa.

Quizás las actividades planteadas que más difusión tienen son: la realización de la fiesta de Navidad con la visita de los Reyes Magos, la fiesta de fallas, la fiesta de fin de curso, el encuentro de familias, la realización de las orlas para los alumnos de 4º ESO y las charlas formativas para padres y madres.

Pero estos no son únicamente los temas que nos ocupan en las sucesivas reuniones llevadas a cabo durante el curso. Los objetivos de la asociación son mucho más amplios y abarcan aspectos de la educación de nuestros hijos que, no siempre, trascienden a las familias de la manera más deseada para nosotros.

¿Cuáles son estos objetivos? ¿Cuál es el papel fundamental de una asociación de padres y madres en un colegio? ¿Qué implica el hecho de pertenecer o no a ella? ¿Es realmente necesario? Pues creemos firmemente que sí. El hecho de que exista y de pertenecer a la misma reivindica nuestro papel como padres dentro de la comunidad educativa, nos hace partícipes del proceso educativo de nuestros hijos, de la dinámica propia del colegio formando parte del Consejo Escolar y otros órganos de representatividad como es el Consejo Escolar Municipal, nos permite tomar decisiones, conjuntamente con el profesorado y dirección del centro, sobre cuáles son los aspectos a tratar y mejorar del proceso educativo y organización del centro, se colabora con la aportación de nuevos recursos educativos y material de innovación pedagógica que favorece y amplía el proceso de enseñanza-aprendizaje y que, como padres, no sólo debemos valorar, sino favorecer que se puedan realizar.

La implicación en el proceso educativo de nuestros hijos no puede quedarse reducida a colaborar con ellos y prestarles la ayuda necesaria en las cuestiones meramente académicas. Debemos ampliar nuestros horizontes y contemplar la asociación como un nexo de unión entre las familias y el colegio, un pilar básico donde reafirmar nuestro papel de agentes educativos que permita lograr la consecución de los objetivos anteriormente expuestos.

Por ello y desde este medio, **os invitamos**, como ya se ha realizado en ocasiones anteriores a **ser partícipes colaborando con la Junta directiva** de la misma o, si no os es posible, **siendo miembros de ella con la aportación anual que realiza cada familia anualmente** y que nos permiten diseñar, programar y realizar las actividades que anteriormente se han descrito.